

NH HOTEL GROUP, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2020

TARJETA PARA EJERCER EL VOTO A DISTANCIA

ATENCIÓN. NOTA IMPORTANTE. ATENCIÓN. NOTA IMPORTANTE. Los accionistas que hagan uso de la presente tarjeta para ejercer el voto a distancia deberán acreditar la titularidad de sus acciones, mediante la aportación de los correspondientes certificados emitidos por las Entidades Depositarias Participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) que actúen como custodios y/o depositarios en la cadena de titularidad de dichas acciones.

IDENTIFICACIÓN DEL ACCIONISTA

Nombre y apellidos (i)/ denominación social (ii)	
Número de Documento Oficial acreditativo de la identidad del accionista	
Número de acciones	
Entidad/es en la/s que se tengan depositadas las acciones	
Cuenta/s de valores	

(i) En caso de accionista persona física, la tarjeta deberá ir acompañada de copia de documento oficial acreditativo de la identidad del accionista.

(ii) En caso de accionista persona jurídica, la tarjeta habrá de ir acompañada de los documentos que acrediten la representación de la persona física firmante de la delegación en representación del accionista persona jurídica.

Para ejercitar su derecho al voto sin necesidad de asistir a la Junta General de Accionistas de NH Hotel Group, S.A. que tendrá lugar en su sede, sita en c/Santa Engracia 120 , 28006 Madrid, a las 11 horas el próximo día 16 de julio de 2020 en primera convocatoria, y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, siendo previsible que la Junta General Ordinaria se celebre en primera convocatoria, es decir, el 16 de julio de 2020 a las 11 horas, podrá utilizar la presente tarjeta.

Marque con una cruz la opción correspondiente al sentido del voto que quiera ejercitar respecto a cada punto del orden del día anexo a la presente tarjeta. En caso de que no se cumplimente alguna opción respecto a algún punto del orden del día, se entenderá que el accionista vota a favor de la propuesta del Consejo respecto a ese punto del orden del día.

Punto orden del día	1	2	3	4	5	6	7	8
A favor								
En contra								
Abstención								
En blanco								

En relación con las propuestas relativas a puntos no previstos en el orden del día adjunto se entiende que el accionista NO vota.

Firma del accionista

En, a dede 2020

La tarjeta debidamente cumplimentada y firmada deberá remitirse por correspondencia postal , entregarse en mano en el domicilio social (calle Santa Engracia 120, edificio central, séptima planta, Secretaría General, 28003 Madrid o enviar por correo electrónico a las siguiente dirección: investor.relations@nh-hotels.com, dentro del plazo previsto en la convocatoria, acompañada de fotocopia de documento oficial acreditativo de la identidad del accionista o de la persona que física firmante en nombre del accionista persona jurídica.

Siguiendo este procedimiento será considerado como presentes a los efectos de la constitución de la Junta General.

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Examen y aprobación de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas correspondientes al ejercicio 2019.
- 2.** Examen y aprobación de los Informes de Gestión Individual y Consolidado, correspondiente al ejercicio 2019, incluido el Estado de Información no Financiera.
- 3.** Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.
- 4.** Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.
- 5.** Reelección del nombramiento del Consejero D. Ramón Aragonés Marín, con la calificación de Ejecutivo, por el plazo estatutario de tres años
- 6.** Fijación del importe anual de la retribución del Consejo de Administración y sus Comisiones.
- 7.** Votación consultiva del Informe anual sobre las Remuneraciones de los Consejeros.
- 8.** Delegación de facultades para formalizar, aclarar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.